



COMUNICADO 02-2023

TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA Comunicado 02-2023

— Audiencia Pública del Proceso 03-AN-2021—

El Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina comunica a los interesados en acudir a la audiencia pública convocada mediante Auto de fecha 16 de febrero de 2023 en el marco del proceso 03-AN-2021, el inicio del periodo para realizar la respectiva solicitud de asistencia.

Debido a que la plataforma tecnológica (la aplicación Zoom para servicio de videoconferencia) en la que se llevará a cabo la referida audiencia solo permite una cantidad limitada de asistentes, se dará prioridad a los primeros inscritos.

Finalmente, cabe mencionar que la audiencia pública se efectuará el 21 de junio de 2023, a partir de las 10:00 horas (hora de Ecuador) y se relaciona con la acción de nulidad planteada por las empresas Productos Familia S.A. y Productos Familia Sancela del Ecuador S.A. contra las Resoluciones 2006 y 2236 de la Secretaría General de la Comunidad Andina, relacionadas con la imposición de una sanción por la realización de conductas anticompetitivas transfronterizas.

El objeto de la audiencia es que las partes procesales expliquen sus fundamentos legales y fácticos que sustentan sus respectivas posiciones en el marco del proceso 03-AN-2021.

Los interesados en asistir pueden inscribirse mediante correo electrónico enviado a la siguiente dirección: asistenteadministrativotjca@tribunalandino.org; se podrá realizar la solicitud hasta el viernes 16 de junio de 2023.

Quito, 8 de junio de 2023